



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
Y ANTÁRTICA CHILENA
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 482.-

REF.: El Memorándum N° 938, de fecha 19/10/2022, de la Alcaldía.-

PUERTO WILLIAMS; 19 de Octubre de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 650, de fecha 13/10/2022, que designa como Alcaldesa (S) a doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio N° 572, de fecha 05/09/2022, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, mediante el cual se designa Secretario Municipal a Don Sergio Soto Cruz;
- El Decreto Alcaldicio N° 622, de fecha 15/12/2021, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal Año 2022; y,
- El Memorándum N° 938, de fecha 19/10/2022, de la Alcaldía.

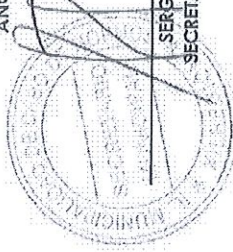
DECRETO :

- 1° SE APRUEBA, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 19, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Gestión Municipal, Año 2022, por \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos) de acuerdo a los documentos mencionados en los VISTOS y CONSIDERANDO:

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215.21.05.007	Área Gestión Interna. Acceso a Internet	\$2.500.000.-	
215.21.05.999	Área Gestión Interna. Otros		\$2.500.000.-

TOTAL.....\$ 2.500.000.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)

JCV/POB/ssc.

Distribución:

0. Sr. Director Dirección de Administración y Finanzas;
1. Sra. Directora Subrogante Dirección de Control;
2. Sra. Directora Secplan;
3. Alcaldía;
4. Secretaría Municipal;
5. Archivo Oficina de Partes.-



CABO DE HORNO

CRECE

Puerto Williams, 19 Octubre 2022

MEMORANDUM N° 938

DE: ALCALDESA (S) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

A: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio de la presente, solicito a Ud., realizar modificación presupuestaria interna N° 19 , con el fin de aumentar recursos en los siguientes ítems presupuestarios para pago servicios contratados Entel.

CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.05.007	Área Interna. Internet Acceso a	\$2.500.000.-	
215.21.05.999.	Área Interna. Otros Gestión		\$2.500.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,


JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)

SSChmm.
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- Director Adm., Finanzas



CABO DE HORÑOS

CRECE

Puerto Williams, 19 Octubre 2022

MEMORANDUM N° 51

A: ALCALDESA (S) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORÑOS
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

DE: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio de la presente, solicito a Ud., autorizar modificación presupuestaria interna N° 19 , por falta de presupuesto en ítems para pago facturas por servicios contratados Entel.

CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.05.007	Área Interna. Internet Acceso a Gestión	\$2.500.000.-	
215.22.05.999	Área Interna. Otros Gestión		\$2.500.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SSC/mm.
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- Director Adm., Finanzas



Código Cuenta	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	9,000,000	19,000,000	15,911,090	15,911,090	15,911,090	3,088,910	3,088,910	3
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	60,000,000	60,000,000	60,197,230	46,943,230	37,543,234	-197,230	13,056,770	22
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE	800,000	800,000	0	0	0	800,000	800,000	
215-22-05-999-000-000	OTROS	1,000,000	14,000,000	1,077,700	1,077,700	1,077,700	12,922,300	12,922,300	11
Totales Area									
		70,800,000	93,800,000	77,186,020	63,932,020	54,532,024	16,613,980	29,867,980	36
Totales Programas									
		70,800,000	93,800,000	77,186,020	63,932,020	54,532,024	16,613,980	29,867,980	36
Totales SubProgramas									
		70,800,000	93,800,000	77,186,020	63,932,020	54,532,024	16,613,980	29,867,980	36
Totales Generales									
		70,800,000	93,800,000	77,186,020	63,932,020	54,532,024	16,613,980	29,867,980	36